

NOTA INFORMATIVA ACLARATORIA

ERE EN CCEP IBERIA

Ante las diferentes dudas que nos habéis trasladado e informaciones contradictorias que lo único que hace es confundir al colectivo, desde la Sección Sindical de CCOO os informamos de lo siguiente:

- 1- El ámbito de negociación del ERE no es una cuestión que queda a la voluntad de las partes (parte social y parte empresarial), existe un marco legislativo que establece cuales son los ámbitos de negociación en función del tipo de ERE que presenta la Empresa.
- 2- Hay sentencias que establecen que no se puede negociar en diferentes Mesas un mismo ERE, si éste está basado en las mismas causas. O sea que la Empresa no puede presentar 5 ERES en 5 Mesas diferentes si están basados en las mismas causas.
- 3- En el caso del ERE de CCEP Iberia la Empresa ha comunicado por escrito a las Secciones Sindicales y diferentes RLT de las diferentes sociedades, que el Expediente está basado en las mismas causas.
- 4- Solo sería posible una Negociación en Catalunya si fuera el único territorio afectado, incluso si afectara al CIF de Cobega Embotellador tampoco se negociaría a nivel de Catalunya ya que Cobega Embotellador engloba a 4 territorios (Catalunya, Aragón, Baleares y Canarias).
- 5- Negociar en diferentes Mesas de Negociación generaría desigualdades y discriminación entre las personas trabajadoras de los territorios afectados.

Ante cualquier duda sobre este u otro tema estamos a vuestra disposición para su aclaración.

Os seguiremos informando.

SECCIÓN SINDICAL CCOO

Jueves 4 de febrero de 2021